



**RESOLUCION DE 20 DE NOVIEMBRE DE 2017 DE LA UNIVERSIDAD DE MALAGA
POR LA QUE SE APRUEBA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A
CONCURSO DE ACCESO A PLAZA DE LOS CUERPOS DOCENTES
UNIVERSITARIOS, RESERVADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.**

Publicada la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, reservada a personas con discapacidad, convocado por Resolución de 6 de octubre de 2017 (BOE de 13-10-17), con fecha 17-11-17, y no habiendo en ella ningún aspirante excluido.

Este Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria, declara aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos al concurso adjunta a esta resolución, sirviendo de notificación a los interesados a todos los efectos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, podrán interponer los interesados, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el Sr. Rector Magfco. de esta Universidad o recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley reguladora de dicha jurisdicción.

Málaga, a 20 de noviembre de 2017.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.: Yolanda García Calvente



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Nº PLAZA: 037TUN17

CATEGORIA: PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD

AREA DE CONOCIMIENTO: TRADUCCION E INTERPRETACION (LENGUA INGLESA)

DEPARTAMENTO: TRADUCCION E INTERPRETACION

FECHA RESOLUCION CONVOCATORIA: 06-10-17 B.O.E.: 13-10-17

PERFIL: DOCENCIA E INVESTIGACION EN ASIGNATURAS DEL AREA DE CONOCIMIENTO.

RELACION DE ASPIRANTES

******* ASPIRANTES ADMITIDOS**

ACUÑA PARTAL, MARIA DEL CARMEN

Málaga, 20 de noviembre de 2017.

EL RECTOR

P.D.F.: LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Fdo.:Yolanda García Calvente